

Las Unidades Docentes de Medicina de Familia “no necesitan crecer tanto en cantidad como en dotación de recursos”, según la Comisión Nacional de la Especialidad

“Sin presupuesto, uno podrá montar despachos y colgarles el nombre de Unidad Docente, y así todos los que se quiera, pero eso no lleva parejo un incremento de la capacidad docente”, en opinión de miembros de dicha Comisión

S.P., Madrid (16-11-07).-El Ministerio de Sanidad ha anunciado, recientemente, el posible incremento de unidades docentes acreditadas para las especialidades médicas más demandadas en cada Comunidad Autónoma, con el fin de atender el aumento de plazas para la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) y "afrontar futuros déficits" en recursos humanos (ver EL MEDICO INTERACTIVO del 8-11-07). La difusión de esta decisión coincidió, prácticamente, con la celebración de una mesa-debate, en el marco del XXVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), bajo el título "Unidades Docentes de Medicina de Familia en España. ¿Qué tenemos y qué queremos?", en la que ejerció de moderador el coordinador de Grado de la Unidad Docente de MFyC de Sevilla, y presidente de la Academia de Medicina de Familia de España (AMFE), el doctor Pablo Bonal, que si bien se mostró de acuerdo con la propuesta ministerial, es de la opinión que en el caso de Medicina de Familia lo que habría que hacer "no pasa tanto por incrementar el número de dichas Unidades Docentes, como dotar a las ya existentes de los requisitos necesarios".

Para el también miembro de la Comisión Nacional de la Especialidad de MFyC, "el que haya más o menos unidades docentes no incrementa la capacidad docente, sino la burocracia de las estructuras docentes". A su juicio, "la capacidad docente la dan los de a pie: los centros de salud bien dotados y acreditados".

De similar forma se ha expresado ante EL MEDICO INTERACTIVO, la presidenta de la Comisión Nacional de Medicina Familiar y Comunitaria, la doctora Verónica Casado. "Si bien puede resultar ventajoso para algunas especialidades deficitarias, en otras como la nuestra lo que habría que hacer es incrementar el número de plazas. Nosotros ya contamos con 93 unidades docentes, y no podemos tener más. Si en esta especialidad queremos crecer lo que hay que hacer es aumentar el número de tutores y de médicos, algo claramente unido al problema de base como es el de la financiación de la Atención Primaria".

Y es que como esgrime el presidente de la AMFE, adecuar correctamente una Unidad Docente significa dotarla de un espacio protegido para la docencia e investigación de los tutores, de lograr una incentivación económica para éstos, del reparto adecuado de tarjetas,...., y en el fondo, "todo redundaría en el presupuesto, y sin dinero uno podrá montar despachos y colgarles el nombre de Unidad Docente, y así todos los que se quiera, pero eso no lleva parejo un incremento de la capacidad docente de cada centro".

Reacreditación de centros en 2008

El doctor Bonal alude a un problema añadido como es que todos los centros antiguos de salud tienen que reacreditarse y demostrar, antes de mayo de 2008 que reúnen una serie de requisitos establecidos por el Consejo Interterritorial, como que el cupo no supere los 1.500 pacientes, que el tiempo de consulta no sea inferior a 10 minutos, etc.

Al respecto, Bonal teme sobre las consecuencias si no se cumple lo acordado por el CISNS. Desde su punto de vista, el asunto puede complicarse. "Desde la Comisión ya lo venimos advirtiendo y si la situación no cambia no tendremos más remedio que informar de las CC.AA. cuyas unidades docentes no tienen la suficiente capacidad de cara a las plazas que ofertan". Y es que, a su juicio, "si bien hay autonomías que se van encauzando, en este sentido, otras, en cambio dan sensación de estancamiento".

La doctora Casado alude, a su vez, a la resolución de 2005 que establece que 18 especialidades tienen que rotar por Atención Primaria, a lo que puede unirse, en un futuro, el nuevo diseño de troncalidades., ante lo cual insiste, "con una financiación tan pobre como la de ahora, vamos a tener problemas en todos los sentidos".

Bonal concluye, por su parte, confiado en la responsabilidad de los gestores, "espero que cuando hablen de acreditar más unidades docentes también sean conscientes de que unido a ello está el incremento de tutores, con sus incentivaciones, con su adecuado reparto de cartillas, con sus planes de formación, y que se tenga en cuenta, además, de que para ello se requiere una seria inversión económica".

Médico Interactivo